

Machala, 15 de marzo del 2016

**Señor**

FREDDY LEONARDO JACOME ALVARADO

**Presente.-**

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, celebrada el 19 de enero de 2016, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL, correspondiéndole ejercer todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 387 de la Ley de Compañías, principalmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación.

La compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el seis de agosto del año dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número ochocientos sesenta y seis y anotada en el repertorio con el número mil novecientos noventa y seis, con fecha diecisiete de septiembre del dos mil dos.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



JUAN FERNANDO JACOME ALVARADO  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**RAZON:** Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**.

Machala, 15 de marzo del 2016



FREDDY LEONARDO JACOME ALVARADO  
C.I. 1708561079

TRÁMITE NÚMERO: 1564



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	259
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME ALVARADO FREDDY LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1708561079
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

PARA FINES DE LIQUIDACIÓN.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
ROSA ESPERANZA-BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48<sup>7</sup> K.T.